

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

ESE CAMU EL AMPARO

ORIGINAL FIRMA

MONTERÍA - CORDOBA

12 de Marzo de 2016
Autor: Control Interno

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

ESE CAMU EL AMPARO

AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE 2015 – 12 DE MARZO 2016

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

- Reelección de la Gerente de la ESE, y continuidad del personal de la ESE, poca rotación de personal, lo que permite continuidad en los planes, proyectos y programas en la Institución.
- Fortalecimiento de la presencia diaria de médicos rurales en la zona rural del Municipio de Montería.
- Trabajo en equipo con la Administración Municipal en el fortalecimiento de la salud del municipio, realizando campañas y brigada en el programa mi barrio y en los corregimientos.
- Reorganización del Administrativa del Área Asistencial (Subdirección Científica) para afrontar los nuevos retos de la ESE en materia de salud
- Inauguración del Consultorio Rosado como estrategia de detección temprana de cáncer de seno.
- Como parte del proyecto VDR 2015, puesta en marcha del sistema de información asistencial y Call Center en la entidad.
- Las nuevas auxiliares de enfermería recibieron inducción en: Información Institucional, Funcionalidad de la Atención del Usuario, Estrategias IAMI, AIEPI, Lineamientos para la Prevención, Vigilancia y Control en Salud Pública, Detención Temprana de Cáncer de Cuello Uterino, Salud Pública, Adulto Mayor, Adulto Joven, Riesgos y Diligenciamiento de Rips y Formatos, Generalidades Consulta Externa, Programa Ampliado de Inmunización, entre otros.
- Operación de los distintos Comités de la ESE de acuerdo a sus cronogramas como instancias asesoras de la Gerencia.
- En cumplimiento a los lineamientos del programa ampliado de inmunizaciones para la vigencia 2016 se llevo a cabo la primera jornada nacional de vacunación en donde se aplicaron todos los biológicos incluidos en el esquema de vacunación.
- Se continuó desarrollando los programas de inducción y reinducción, plan

institucional de capacitación, programa de bienestar social e incentivos todos con un enfoque en actividades tendientes al desarrollo cognoscitivo permanente del talento humano que permita acrecentar el sentido de pertenencia, el compromiso y el trabajo en equipo.

Dificultades

- En algunos procesos falta fortalecer políticas de operación.
- En algunas ocasiones se presenta falta de asimilación por parte de algunos líderes de los procesos en su liderazgo en el desarrollo de políticas de operación, actualización de procesos y seguimiento a riesgos.
- La migración a la sistematización de los procesos de la entidad, están produciendo cambios, que deben ser documentados y ajustados, ocasionando resultado de estos ajustes fallas en la interacción de los procesos.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

- Seguimiento con corte a Diciembre del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2015.
- Autoevaluación y seguimiento al cuarto trimestre del Plan Operativo Anual 2015.
- Seguimiento a la presentación de informes de Ley a los que esta obligado la entidad, tales como: Circular Única, Informe Contables a la Contaduría General de la Nación, Contratación Visible, Informes Presupuestales, información Decreto 2193 de 2003, Informe de Costos y personal y los informes asistenciales, etc.
- Se llevo a cabo la aprobación cierre del plan de mejoramiento 2015 como resultado de la auditoría realizada por la Contraloría de la vigencia 2014.
- Se realizo socialización de la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2015 y el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2016, aprobado por el Comité de Control Interno.
- Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno de acuerdo a la encuesta emitida por el DAFP y elaboración del Informe Ejecutivo de Control Interno de la vigencia 2015.
- Elaboración y presentación del Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2015 por parte de la Oficina de Control Interno a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, a la Contraloría Municipal de Montería en la rendición de cuentas a través del aplicativo SIA de la Auditoría General de la Nación y a la Gerencia de la ESE.
- Evaluación de la gestión por dependencias de la vigencia 2015.

- Como parte del programa anual de auditoría en los procesos misionales se desarrollaron las siguientes actividades:
 - ✓ Como acción de los planes de mejoramiento se realizó actualización documental: guías, protocolos, manuales de atención.
 - ✓ Auditoría de adherencia a los programas de hipertensión arterial, crecimiento y desarrollo.
 - ✓ Visitas para verificación a la adecuación de las condiciones necesarias para desarrollar el proceso de esterilización.

Dificultades

- Ante la nueva normatividad en salud y del Sistema de Contabilidad (Paso a las NIIF), las condiciones en el contexto externo retrasan la implementación de las mismas.
- Falta de iniciativa de algunos funcionarios para realizar periódicamente autoevaluaciones a su gestión y de esta manera tomar las medidas correctivas que sean necesarias.

INFORMACION - COMUNICACIÓN

Avance

- Fortalecimiento de la Comunicación Institucional, liderado por una profesional Comunicadora Social, entre los logros se menciona la elaboración del video institucional de la empresa, videos educativos de los programas de promoción y prevención y programas institucionales de la empresa, emisión de boletines de noticias, inicio de espacio radial para la emisión de programas, plan de comunicaciones para la vigencia 2016.
- Actualización permanente de las noticias y eventos de la entidad a través de redes sociales y pagina web, con la respectiva interacción con la ciudadanía en general.
- Se mantuvo una diversidad de canales de comunicación en los cuales se retroalimenta al usuario sobre los programas, políticas y noticias de la entidad, como la oficina de Sistema de Información y Atención al usuario, los representantes de la comunidad en el comité de ética, la red de apoyo de la comunidad para la estrategia IAMI, videos institucionales en las diferentes unidades, pagina web y las redes sociales.
- Puesta en marcha del Sistema de Call Center para asignación de citas médicas o odontológicas; mediante línea gratuita 018000, para permitir a los usuarios de la ESE, nuevos canales de atención.
- Se continúan utilizando canales de comunicación como el correo institucional, spark, carteleras de la entidad, reuniones de comité, para mantener una información fluida entre todos los diferentes funcionarios de la ESE.

- La entidad continuó fortaleciendo los mecanismos para que las sugerencias, quejas, peticiones y reclamos sean recibidas en cada una de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y sean consolidadas en la Coordinación de Atención al Usuario donde se les dio el respectivo manejo con el funcionario pertinente y fueron contestadas en los términos establecidos por la ley.
- Se continuo obteniendo información de los usuarios y demás partes interesadas, a través de encuestas de satisfacción al usuario, bases de datos de los usuarios, sistemas de información en línea, censos de familias en áreas de influencias con información específica en salud, perfiles epidemiológicos resultados del sistema de información en salud, que permiten a la Alta Dirección la toma de decisiones en la elaboración de planes, proyectos y programas destinados al cumplimiento de la misión y la visión de la Entidad.
- Se reportaron los correspondientes informes del periodo a los diferentes entes de control.

Dificultades

- Falta de integración del sistema de información del área asistencial con el área administrativa y financiera.

RECOMENDACIONES

- Actualizar permanentemente la pagina web de acuerdo a los parámetros establecidos en la ley de transparencia y de acceso a la información pública ley 1712 de 2014.
- Generar la cultura de adaptación al cambio frente a los procesos de impacto tecnológico (sistema de información de la ESE).
- Documentar las políticas contables de la entidad dando cumplimiento al marco del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera.
- Actualización permanente por parte de los funcionarios en todos los cambios normativos aplicables a la entidad.
- Un alto grado de compromiso por parte de los responsables de los procesos para el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno 2014.
- Es importante que los procesos y procedimientos sean revisados periódicamente por parte de sus responsables, y que los ajustes que se realicen sean dados a conocer de manera oportuna a los servidores públicos.
- concientizar a los servidores públicos de la importancia de mantener actualizados los riesgos de los procesos. También concientizarlos que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno también es responsabilidad de los jefes de las distintas dependencias de la entidad.
-

- Migración a un sistema de informatización de los procesos, por lo que se requiere realizar revisión a las Tablas de Retención Documental de acuerdo a las nuevos Acuerdos expedidos por el Archivo General de la Nación (Acuerdos 004 y 005).

ANGELICA MARIA BUENO MOSQUERA
Jefe de Control Interno

ORIGINAL FIRMADA